



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.0004575 ✓

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007209 del 23 de octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **FOTOGABADOS GRABA CIA. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 7 de julio de 1976, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el, 14 de enero de 1977;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Carlos Vayas Amat, en reemplazo del señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, para el cargo de Liquidador de la compañía **FOTOGABADOS GRABA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 4 DE AGOSTO DEL 2009.

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

LGP/Ivonne
Expediente: 23063
Trámite: 29989-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

**CARLOS VAYAS AMAT
C.C. 0902754902**

05 AGO 2009

NUMERO DE REPERTORIO: 34.860
FECHA DE REPERTORIO: 05/ago/2009
HORA DE REPERTORIO:11:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Agosto del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0004575, dictada el 4 de agosto del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. **Guillermo Espinoza De Los Monteros A**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **FOTOGRABADOS GRABA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARLOS ALBERTO VAYAS AMAT**, a foja 83.201, Registro Mercantil número **16.056**.

ORDEN: 34860



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA